CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Cada opción presenta cuatro cuestiones. Debe elegirse una de las dos opciones; puede alterarse el orden de las preguntas. El conjunto del ejercicio se califica sobre 10 puntos y la calificación parcial de esas cuestiones es la siguiente:

1. DESARROLLO DE UN TEMA: 3 puntos

Opción A

- Si define y caracteriza con precisión los conceptos de *lenguaje* como capacidad de comunicación en sus distintos tipos, *lengua* y *habla*, 1.5 puntos; si explica con precisión las funciones del lenguaje, 1.5 puntos.

Opción B

- Si enumera y explica las *relaciones semánticas* (sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiponimia e hiperonimia) adecuadamente, 2 puntos; si enumera y explica con precisión las asociaciones semánticas de signos (familia léxica, campo semántico y campo asociativo), 1 punto.

2. DEFINICIÓN DE SEIS CONCEPTOS: 3 puntos

(0.5 puntos cada concepto definido con precisión)

3. SILABEO Y COLOCACIÓN DE TILDE ORTOGRÁFICA: 3 puntos

(0.5 puntos cada palabra bien segmentada y correctamente acentuada)

4. PROPUESTA DE RELACIONES SEMÁNTICAS: 1 punto

(0.25 puntos cada uno de palabra correctamente propuesta)

En las cuestiones 1 y 2 se exigirá la adecuación de la respuesta a la pregunta realizada y se valorarán positivamente tanto los conocimientos teóricos como la ejemplificación adecuada, así como la precisión y claridad en la exposición de los contenidos. En lo que respecta a la expresión escrita, además, cabe recordar que se mantienen los mismos criterios de corrección ortográfica que en las Pruebas de Acceso de los estudiantes de Bachillerato.

- a) Con relación al uso correcto de las grafías, se atenderá al siguiente baremo:
- 2 faltas no se tienen en cuenta
- 3 faltas \rightarrow -1 punto
- 4 faltas \rightarrow -2 puntos
- 5 faltas \rightarrow -3 puntos
- con más de 5 faltas, la calificación máxima de la prueba será de 4
- b) Por la reiteración de faltas de acentuación se podrán deducir como máximo dos puntos de la calificación de la prueba, con arreglo al siguiente baremo:
- 4 tildes no se tienen en cuenta
- 5 tildes \rightarrow -0.5 puntos
- 10 tildes \rightarrow -1 punto
- 15 tildes \rightarrow -1.5 puntos
- 20 tildes \rightarrow -2 puntos
- c) El uso reiteradamente incorrecto de los signos de puntuación podrá suponer una deducción de hasta 0.5 puntos en la calificación de la prueba.